

La perspectiva del cuidado en la educación para la paz *

The Perspective of Care in Peace Education

A perspectiva do cuidado na educação para a paz

Xabier Etxeberria Mauleón **

Universidad de Deusto, España

DOI: <https://doi.org/10.15332/21459169.9074>

Recibido: 03 agosto 2022

Aceptado: 16 febrero 2023

Resumen:

Abordar la educación para la paz desde el cuidado no es nada común². Se trata de una perspectiva sugerente y puede ser fecunda, pero es a la vez delicada. Cuidar, de por sí, se nos muestra una actividad loable, aunque no está exenta de peligros, de abusos. Precisa por eso ser guiada por una ética, la ética de los cuidados. Proyectarla, además, al ámbito de la educación para la paz, pide una atención especial.

La ética habitual del cuidado, aunque abierta también al autocuidado, se centra decisivamente en el cuidado intersubjetivo. En su esquema más básico, que habrá que complejizar, una persona con una necesidad, una dependencia, una enfermedad, que le causa sufrimiento, es ayudada por otra a afrontarla. Para proyectar esta situación a la educación para la paz, precisamos hacer de arranque una distinción: en este caso, quien ha causado a la persona ese sufrimiento es un agente humano *que la ha violentado*, directamente o por mediación de estructuras. Se trata de un sufrimiento *injusto*. No solo están la persona necesitada y quien la apoya, hay un tercero, un victimario que le ha hecho víctima. Con frecuencia, además, el victimario es un grupo organizado y sus víctimas son un colectivo marcado por su común victimización. Estos datos modulan significativamente tanto el contenido como la relación de cuidado que, con su correspondiente ética, pueden orientar y alentar la educación para la paz. Dan, además, un énfasis y una expresión especiales al autocuidado de las víctimas colectivamente efectuado.

El tema se abordará teniendo especialmente presentes a las víctimas causadas por la violencia armada organizada y con intencionalidad política. Metodológicamente, se desgranarán supuestos básicos de la ética del cuidado (resaltados en cursiva) y, teniendo presente esta realidad de violencia, se proyectarán a la educación para la paz. La amplitud de la tarea y la limitación de espacio obligan a ofrecer solo apuntes muy esquemáticos. Por tal razón, se mencionarán temas complejos que no serán desarrollados y que se darán por conocidos. Respecto a ellos, se hace referencia a algunos estudios personales en los que han sido abordados.

Palabras clave: educación para la paz, cuidado, responsividad.

Abstract:

Addressing peace education from a caregiving perspective is far from common. It is a thought-provoking approach that has the potential to yield fruitful results but is also a delicate one. Care, in itself, is seen as a commendable activity, although it is not without risks or abuses. Therefore, it requires ethical guidance: the ethics of care. Extending it to the realm of peace education demands special attention. The typical ethics of care, while also open to self-care, primarily focuses on intersubjective care. In its most basic framework, which needs to be further nuanced, a person with a need, a dependency, or an illness causing them suffering is assisted by another in facing it. To apply this situation to peace education, we need to make an initial distinction: in this case, the one causing the person's suffering is a human agent who has directly or indirectly violated them through structures. It involves unjust suffering. In addition to the person in need and their support, there is a third party, a perpetrator who has made them a victim. Often, the perpetrator is an organized group, and their victims form a collective marked by their shared victimization. These elements significantly shape both the content and the care relationship that, with its corresponding ethics, can guide and encourage peace education. Furthermore, they give special emphasis and expression to the collective self-care performed by the victims

Keywords: peace education, care, responsiveness.

Resumo:

Abordar a educação para a paz desde o cuidado não é nada comum². Trata-se de uma perspectiva sugestiva e pode ser fecunda, mas ao mesmo tempo, é delicada. Cuidar, em si, nos é mostrado como uma atividade louvável, ainda que não esteja isenta de perigos, de abusos. Por isso, precisa ser guiada por uma ética, a ética dos cuidados. Projetá-la, também, ao âmbito da educação para a paz, pede uma atenção especial.

Notas de autor

** Docente emérito de la Universidad de Deusto, España. Documento conferencia magistral. Seminario internacional "De colores se visten los sueños". Universidad Santo Tomás, Colombia

A ética habitual do cuidado, mesmo que aberta também ao autocuidado, é centrada decisivamente no cuidado intersubjetivo. No seu esquema mais básico, que terá que ser complexificado, uma pessoa com uma necessidade, uma dependência, uma doença que lhe causa sofrimento, é ajudada por outra a afrontá-la. Para projetar essa situação na educação para a paz, precisamos começar com uma distinção: neste caso, quem causou na pessoa esse sofrimento é um agente humano que a violentou, diretamente ou mediante estruturas. Trata-se de um sofrimento injusto. Não só estão a pessoa necessitada e quem a apoia, há um terceiro, um agressor que fez com que se tornasse vítima. Frequentemente, também, o agressor é um grupo organizado e suas vítimas são um coletivo marcado por sua vitimização em comum. Esses dados modulam significativamente tanto o conteúdo, quanto a relação de cuidado que, com sua correspondente ética, podem orientar e encorajar a educação para a paz. Além disso, dão uma ênfase e uma expressão especiais ao autocuidado das vítimas coletivamente realizado.

O tema será abordado tendo especialmente presentes às vítimas causadas pela violência armada organizada e com intencionalidade política. Metodologicamente, serão individualizadas e mostradas as premissas básicas da ética do cuidado (destacadas em *italico*) e, levando em conta esta realidade de violência, serão projetadas na educação para a paz. A amplitude da tarefa e a limitação de espaço, obrigam a oferecer só apontamentos muito esquemáticos. Por essa razão, serão mencionados temas complexos que não serão desenvolvidos e que se entenderão como conhecidos.

Palavras-chave: educação para a paz, cuidado, responsividade.

Cuidado y educación para la paz 1

1. La ética del cuidado, como llamada a cuidar, comienza con la recepción del impacto de la persona sufriente y autoinsuficiente. Puede incluir petición expresa de cuidado o emanar de su mera presencia. Pide “desnudez” del yo autocentrado para percibirlo, y apertura para recibirlo:

- En el origen de la educación para la paz inspirada por el cuidado, no está la violencia y quien la hace, sino la interpelación de la víctima que la sufre.

- La educación para la paz es concebida como fomento, por el educador/a, de la disponibilidad para recibir esa interpelación: desprejuiciar, acercar, educar el ojo (ver) y el oído (escuchar).

- Presencia, por tanto, de la propia víctima como momento primario de la educación para la paz, que la facilita (la víctima comienza dándonos):

- o en su “pasividad activadora” —el educador/a la hace presente— que posibilita nuestra percepción del mal y aviva nuestros fondos de bondad;

- o o en “presencia activa” —física o virtual—, reveladora (de la realidad del mal, de la dignidad, de la resiliencia, de la solidaridad) y motivadora (para la transformación interior y para el compromiso por la paz);

- o o en su presencia pasivo/activa en imaginación (relevancia de la imaginación empático-creativa en la educación para la paz) encontrada en poemas o relatos —escritos o filmicos— que, siendo “ficticios”, revelan la verdad de lo que pasa en la violencia.

2. En la ética del cuidado, la recepción del impacto de la persona sufriente se expresa primariamente como compasión transida de respeto:

Ante la persona que sufre injustamente, la educación para la paz debe alentar la vivencia de dos sentimientos primarios, con sus conexiones:

- o ese de compasión (sufrir con) hacia la víctima en su dignidad: clama solidaridad;

- o y el de indignación no violenta hacia el victimario por su conducta: clama justicia “justa”, a ser posible restaurativa.

- Relevancia de la educación de los sentimientos en la educación para la paz:

- o los dos citados son centros en torno a los que se aglutinan otros sentimientos, interactuando entre ellos;

- o deben ser sentimientos purificados no solo hacia la víctima —que eviten paternalismos y discriminaciones—, sino también hacia el victimario —que le distingane de su conducta y le reconozcan como persona.

3. Ya en la mera recepción de la interpelación de la persona sufriente, se instaura el germen de una relación con ella. La relación se hace plena con la respuesta, en forma de cuidados sanadores, de quien recibió la interpelación. La ética del cuidado se focaliza en esta relación, para purificarla y potenciarla.

- La educación para la paz inspirada en los cuidados alienta en quienes se educan respuestas solidarias hacia las víctimas. Al ser injusto el sufrimiento de estas, tales respuestas van en tres direcciones que se complementan: la de sanación personal de la víctima, la de justicia a la víctima, la de transformación social para que no haya más víctimas.

- ¿Qué puede hacerse en y desde el proceso educativo?

o acogida receptivo-empática de las víctimas-testigos en los centros educativos;

o difusión social, la que esté a su alcance, de la verdad de lo sucedido;

o asentar en el currículum educativo la memoria histórica de lo sucedido.

- Recuérdense los referentes éticos de sanación con justicia para las víctimas: verdad, reconocimiento, reparación, restauración, memoria, justicia que contemple el horizonte restaurativo, apertura a la reconciliación que tiene presente lo precedente. La educación para la paz puede ser un factor significativo de concienciación social para que todo esto se realice lo más posible.

- Recuérdese también que, en la ética del cuidado, no se cuida el órgano o facultad herida, o discapacidad (despersonalización); se cuida a la persona que tiene la herida o la limitación. En coherencia con ello, la educación para la paz que se pretende sanadora se focaliza en la persona víctima.

4. Si, en la relación de cuidado, este se ofrece como responsividad (respuesta) a la interpelación de la persona sufriente, esta, a su vez, responde a ello acogiendo colaborativamente los cuidados recibidos. Si en la primera los sentimientos se focalizaban en la compasión respetuosa, en la segunda se focalizan en una confianza que anhela que sea mutua:

- La apertura a recibir de quien sufre, con el reconocimiento que supone de su fragilidad, pero también de la expectativa de solidaridad, está ya presente en la petición de cuidado. En la persona con sufrimiento injusto hay, además, perentoriamente, una expectativa de justicia. Toca a la educación para la paz ser exquisitamente acogedora de este proceso en su complejidad, le toca no solo ofrecer lo que esté en su mano, sino también estar abierta a aprender de él, de ella.

- El recibir de quien sufre injustamente se consume en la acogida colaborativa de los cuidados que sanan, prestan apoyos y restauran. Su receptividad, en cuanto a las decisiones, no es sumisa sino dialógica; y, en cuanto a las realizaciones, no es pasiva sino cooperativa. Aunque el espacio de la educación para la paz no sea el más propio para que esta dinámica se realice en su materialidad plena, sí es el espacio para concienciarse de ella, para la realización de algunas dimensiones psíquicas de ella y para ofrecer apoyos a las víctimas en su reclamación de ella.

- Grandes sufrimientos convulsionan la conciencia de identidad de quien sufre, esa que se expresa narrativamente. El impacto se agranda cuando se trata de sufrimientos injustos. Toca a la víctima la costosa tarea de reconfigurar su identidad de forma positiva, para lo que puede necesitar apoyos. La educación para la paz sí puede ofrecer uno de estos apoyos relevantes: el de su reconocimiento empático, hecho público cuando se precise.

5. La relación establecida en los cuidados es, en principio, una relación asimétrica entre quien precisa ser cuidado y quien puede cuidar. Tiene su significatividad (es reveladora de la condición humana) y sus riesgos (puede fomentar, por un lado, la sumisión y, por otro, el abuso). Moralmente, la asimetría debe asentarse en el reconocimiento de la igualdad dignidad y la autonomía de las partes, y tiene que situarse en una compleja circularidad de receptividades-responsividades entre la persona que cuida y la que es cuidada. Se logra, así, que ambas formen una comunidad de cuidados, en la que las asimetrías se purifican:

- La educación para la paz no es el lugar en el que esta asimetría se sustancie. O, si se quiere, es más bien el lugar en el que la asimetría cambia de dirección: quien sobre todo da, quien enseña, es la víctima. Pero se tiene que ser consciente de que hay que convocarla como educadora solo si ha pasado el proceso de ser cuidada necesario para su restauración personal.

- Supuesto este proceso básico, la educación para la paz, de nuevo con su reconocimiento y acogida de la víctima activa, puede ayudar significativamente a afianzarlo. Alentará así receptividades/responsividades mutuas. En la conciencia de que el “bien cuidar” siempre está ligado al bien respetar y el bien escuchar.

- En estas relaciones asimétricas de cuidado es muy importante cultivar por ambas partes las virtudes de receptividad y responsividad: escucha, atención, serenidad, humildad, agradecimiento, amabilidad, paciencia, fortaleza, esperanza... De nuevo, una tarea relevante para la educación para la paz que, en circunstancias como estas, educa en ellas alentando a practicarlas.

- Una dinámica de asimetría en el cuidado así vivida es reveladora de nuestra condición humana: nunca somos independientes, nunca puramente dependientes, somos interdependientes en formas que van variando. Se trata de que vivamos una interdependencia éticamente justa y fecunda. La educación para la paz es un lugar privilegiado para comprender e impulsar esto en situaciones tan crudas y delicadas como la de la violencia.

6. Aunque la ética del cuidado es sobre todo ética relacional, también contempla el autocuidado, ese cuidado que uno tiene capacidad de darse a sí mismo. Reclama entonces que no se trate de cuidado narcisista, que sea cuidado que, a la vez, ayuda a la plenificación personal y al bien público (piénsese, por ejemplo, en el cuidado personal de la salud).

- En las víctimas de las violencias de intencionalidad política, con frecuencia en forma organizada, se dan cuidados mutuos que generan colectivos de autocuidado (asociaciones de víctimas o experiencias similares), muy relevantes en sí, que, además, tienen proyección sociopolítica reivindicativa de justicia.

- La educación para la paz debe tenerlos en cuenta como se merecen e incluso apoyarlos tras el correspondiente discernimiento y hacerlos presentes en las aulas. Siempre manteniéndose en el espacio preparatorio de los derechos humanos en relación con las reivindicaciones cívicas.

7. Cuidar así implica apertura a la universalización del cuidado en forma de justicia compasiva. Esta es la que, realizada a través de las instituciones pertinentes, purifica, posibilita y expande el servicio del cuidado a todas las personas que lo necesitan.

- Cuidar es justicia porque remite a derechos humanos: la efectución del cuidado no debe depender únicamente de la activación de los fondos de bondad que tenemos las personas. Es un derecho humano, como tal aplicable con criterios de imparcialidad: remite a la condición de víctima, para que sus derechos sean satisfechos, más allá de sus pertenencias identitarias e incluso de su conducta en otros momentos. La educación para la paz debe afianzar esta perspectiva, frente a la tentación de atender solo a “nuestras víctimas” o a las “víctimas buenas”.

- Es justicia compasiva porque integra indignación por el mal causado y compasión por quien lo sufre. De nuevo, la educación para la paz tiene que trabajar por esa integración a la vez afectiva y principal. Solo cuando está garantizada, la compasión puede mostrar su disposición a ir más allá de los derechos estrictos.

- Las estructuras públicas y sociales más decisivas para la realización de estos derechos desbordan a las estructuras educativas. Pero estas tienen su lugar, que la educación para la paz debe hacer realidad, a fin de colaborar, a la manera de ella, especialmente en la realización del derecho al reconocimiento, a la verdad y a la memoria.

8. El cuidado se orienta, pues, hacia el causante del sufrimiento inicialmente desde la solidaridad con la víctima, para denunciar la violencia que él perpetra. Ahora bien, en segundo lugar, está en disposición de expresarse como atención de cuidado hacia él, ante su autodestrucción. Tal cuidado solo se activa de verdad

cuando se da en el victimario receptividad del impacto psicomoral que le llega de su víctima, incluso aunque esté muerta:

- Tal receptividad se autentifica cuando brota de él una responsividad concretada en reconocimiento de lo hecho y de la víctima, en dolor sincero por habérselo hecho, en disposición a colaborar en lo que pueda en la reparación del daño. Se da, entonces, apertura en él a la recepción de cuidados sanadores que, además, podrán repercutir en el bien de la víctima. Las estructuras educativas no son el lugar propio de fomento directo de estas dinámicas, pero a la educación para la paz que se dé en ellas sí le corresponde aclararlo y fomentar las disposiciones que posibiliten acogerlo socialmente.

- Está luego el delicado tema de si conviene que también victimarios que han hecho este proceso de transformación puedan participar como testigos de él en las iniciativas de educación para la paz de los centros educativos, a la manera como lo hacen las víctimas, evidentemente, con la correspondiente asimetría respecto a estas. La decisión debe tomarse tras un discernimiento prudencial en el que se contemplen circunstancias y consecuencias.

- En coherencia con todo ello, desde la educación para la paz puede defenderse como ideal al que hay que acercarse todo lo posible, en el ámbito de la justicia ante el delito, el modelo de justicia restaurativa, que hay que distinguir del modelo de justicia transicional, y colaborar en la concienciación social que ayude a acogerlo.

9. La propia víctima, fortalecida por el cuidado y el amparo de la justicia, puede estar en disposición de establecer relaciones moralmente asimétricas de sanación y restauración con el victimador que hace ese camino, a través de los correspondientes “encuentros restaurativos”. Debe quedar claro que lo hace desde sus convicciones personales asentadas, sin forzamiento alguno por parte de otros en ninguna dirección (no entra en el ámbito de los deberes cívicos):

- Por parte de la víctima, implican dinámicas liberadoras, sanadoras, de perdón, aunque no necesariamente las considere formalmente así.

- Si esos encuentros restaurativos se realizan de hecho, el testimonio de los mismos por las personas implicadas (presencial, escrito, audiovisual) es una muy valiosa referencia para la educación para la paz ante las violencias que aquí hemos considerado.

Testimonios

Para que la exposición precedente tomara concreción y se vivenciara de algún modo, sería muy conveniente trabajar educativamente a la luz de ella algunos testimonios de los que se ha hablado. He aquí por eso, como anexo, algunos de ellos.

Dolly Castañeda (El Espectador, 21 de octubre de 2016)

El 15 de octubre de 1997, las FARC secuestraron a Ruth Beatriz Castañeda, joven psicóloga de 27 años, cuando salía de su trabajo. Pidieron por su liberación 600 millones de pesos (unos 18 750 euros), que su madre no podía pagar. He aquí su testimonio, 19 años después:

“Se la llevaron y a los nueve meses volvieron a llamar y no quisieron rebajar nada. Seguían pidiendo 600 millones. El 30 de diciembre de 1999 hablé con Raúl Reyes por teléfono y él me dijo que no tenían ningún inconveniente en dejarla allá unos añitos hasta que pagara, y desde entonces no volví a tener comunicación con ellos. Nunca me han enviado ninguna prueba de supervivencia.

”Cada milésima de segundo la espero y sé que la misericordia del Señor me la va a devolver. Al no tener a nadie más, me aferro a que ella vuelva, que al menos sepa que, aunque no hubo con qué pagar esa plata, no me

olvido ni un segundo de ella. En cada rincón de mi casa tengo una foto de Ruth Beatriz, porque por donde camino la veo y le hablo, le cuento mis cosas, así la siento cerquita. En su habitación, le tengo guardados todos los regalos de cumpleaños, Amor y Amistad, Navidad, Día de la Mujer, todo lo que a ella le gusta: perfumes, aretes, peluches, muchos peluches, para que cuando llegue los disfrute al máximo.

”Abro mis ojos y pienso en ella, me duermo pensando en mi hija. Yo no sé expresar con palabras cómo se viven 19 años de angustia, de espera, de que cada que suena el teléfono y es un número desconocido el corazón se acelera porque creo que es Ruth Beatriz para decirme que la dejaron libre. Yo le pido mucho a Dios que cuando ella vuelva me encuentre todavía aquí, viva, para que se dé cuenta de todo lo que he luchado estos 19 años por tenerla de vuelta conmigo.

”Por eso creamos la corporación Madres de la Candelaria. Mientras estuvo en Medellín la oficina de País Libre, tuve contacto con ellos, con Herbin Hoyos en *Las Voces del Secuestro*. He luchado por todos los lados. Les he mandado carta a los presidentes de turno, pero lastimosamente a las víctimas nos clasificaron y a los que no tenemos dinero no nos miran bien. Le escribí a Piedad Córdoba cuando estaba mediando para liberar secuestrados, pero solo salieron los que eran políticos e importantes. A mí nunca me respondieron. Le mandé carta al presidente Chávez, a *Marulanda*. Ahora que están en La Habana, les escribí a *Timochenko*, a *Iván Márquez*. A todo el Secretariado, a los negociadores del Gobierno, y nada. Silencio total. Nadie me da respuesta de mi hija.

”La única noticia que tuve de ella fue en mayo de 2012, cuando las FARC secuestraron al periodista francés Romeo Langlois. Ahí la vi en unas imágenes en uno de los campamentos. Estaba vestida de guerrillera, se veía más delgada y muy triste. La tienen trabajando para ellos porque no podíamos pagar. Lo que me dijo *Raúl Reyes* lo cumplieron, pero son ya 19 años obligada, porque ellos se la llevaron, no porque quería

”Cuando empezaron las negociaciones, las FARC dijeron que no tenían secuestrados, pero yo vi a Ruth Beatriz en unas imágenes. Traté de llegar a ellos. Incluso, el embajador de Francia que había en Colombia en esa época dijo que me iban a ayudar, pero a los pocos días se posesionó el nuevo presidente de Francia, y hasta ahí llegó todo.

”Yo les digo a las FARC que tengan un poquito de corazón y, si es verdad que tienen voluntad de paz, me entreguen a mi hija y a todos los secuestrados. Si los mataron, que nos entreguen los cadáveres, porque yo no vivo, es un suplicio. Y no voy a descansar y voy a seguir reclamando a mi hija hasta que deje de respirar.

”Si yo hubiera tenido con qué pagar, lo hubiera hecho, porque ella es toda mi vida. No tengo a nadie más. Si me toca limpiarles las botas, lo hago, con tal de que me entreguen a mi hija. Si lo hacen, soy capaz de olvidar todos estos años de sufrimiento.

”Sinceramente lo digo, no tengo palabras para expresar cómo es que uno vive. Es solo la ilusión de que la devuelvan. Ella es mi vida, es lo único que tengo. Eso me hace sacar ánimos para seguir esperándola. Quiero que cuando ella quede libre no esté todavía aquí. Dios quiera que las FARC dejen sus egos y se conmuevan del dolor de las familias de tantos hijos que se nos llevaron, y que el presidente Santos cumpla lo que dijo cuando ganó el Premio Nobel y trabaje por las víctimas, por que sepamos la verdad y calmemos nuestro dolor”.

Luz Marina Bernal (El Espectador, 12 de octubre de 2016; texto de Carlos Satizábal)

“Luz Marina Bernal es una de las madres de Soacha, mujer de la Colombia profunda, madre de Fair Leonardo Porras Bernal, muerto en un mal llamado ‘falso positivo’. La conocí en la Corporación Colombiana de Teatro con sus compañeras. Venían a contar en una acción poética la verdad sobre sus hijos asesinados y presentados como guerrilleros dados de baja en combate para simular en las estadísticas y en las noticias que se ganaba la guerra.

”Su hijo desapareció el 8 de enero del 2008. A los ocho meses, Luz Marina lo identificó en una foto de Medicina Legal, la mitad de su cara de niño grande destrozada. Le dijeron: ‘Es un jefe narcoguerrillero. Enfrentó a la Brigada Móvil 15 del Ejército con una pistola en su mano derecha’. ‘Pero mi hijo es zurdo,

discapacitado de su mano y su pierna derecha, no sabe leer ni escribir ni identificar el valor del dinero, es un niño en un cuerpo grande, no es un jefe guerrillero'. Con seis meses de embarazo, a Luz Marina la atropelló un carro. Fair nació prematuro. Con meningitis. Su amor de madre lo retuvo en vida. Su hermano lo abrazó la última mañana que lo vio vivo. Fair iba a hacerle un favor a un vecino. Su felicidad era ayudar a todos en el barrio.

"Lo sepultaron como N. N. en fosa común, en Ocaña. Luz Marina fue por él: 'En la exhumación de mi hijo solo me dieron la mitad de su cuerpo. ¿Cuántos años más tengo que recorrer este país para que me entreguen la otra parte?'.

"Ella y sus compañeras llegaron al teatro a participar en *Mujeres en la plaza, memoria de la ausencia: dónde están*, acción poética creada por Patricia Ariza con 300 mujeres en la plaza Bolívar el 27 de agosto de 2009: 250 familiares desaparecidos y 50 artistas, músicas, actrices, bailarinas. Quizá la más grande y conmovedora performance hecha en el país para nuestros más de 60 000 desaparecidos (más que en las dictaduras del Cono Sur). De esta primera experiencia artística, Luz Marina suele decir: 'Uribe quiso callarnos. Mandó que no nos dieran más pantalla. Pero la Corporación Colombiana de Teatro nos abrió las puertas del arte. Hace ya ocho años. Y nos convertimos en poetisas, en grafiteras, en cantantes, en creadoras'.

"Con estudiantes de la Escuela de Cine y TV de la Universidad Nacional, fuimos a las casas de Luz Marina y sus compañeras María Sanabria y Lucerito Carmona, para documentar su participación en *Mujeres en la plaza*. Luz Marina sacó algunos objetos de su hijo. Y se avivó su recuerdo. Él se hizo presente en esos objetos: un oso de peluche, unos carritos, una Biblia. Pasó igual con sus compañeras. Y le dije: hagamos una obra de teatro en la que, así como ahora, con los objetos de Fair, cuenten quién era él. Y creamos colectivamente *Antígonas: Tribunal de Mujeres*, con Tramaluna teatro y ellas. Y dos mujeres sobrevivientes del genocidio de la Unión Patriótica. Y una exdirigente estudiantil, cantante bullerenguera víctima de montajes judiciales e injusta prisión. Y una abogada del colectivo José Alvear, víctima de las chuzas-DAS y de viles amenazas a su familia: le enviaron una muñeca ensangrentada, descuartizada. Las actrices de Tramaluna Teatro sitúan esos relatos íntimos en el mito: todas ellas son Antígonas: nos revelan que lo más personal es político, que su amor va más allá de la muerte. Hacen de su dolor una verdad poética que pregunta por el tejido de horror y poder de un Estado padre capaz de desaparecer a sus hijos en el silencio de las fosas comunes. Con los objetos de su hijo, Luz Marina logra ir más allá de la denuncia del crimen. Logra que Fair se haga presente. Que el público lo sienta presente. Y sepamos quién es ese niño grande de ojos azules como las estrellas de menta. Igual sus compañeras con los suyos. Hemos recorrido parte de Colombia y otros países con esta obra.

"Cuando Luz Marina habla, su presencia, su mirada clara y profunda nos revelan la nobleza sobrehumana de quien ha vivido lo que no tiene nombre: la muerte de un hijo, y que cada día transmuta con amorosa alquimia materna su dolor en fortaleza y en memoria poética para dignificar la vida. Su conmovedor relato no inspira lástima. Su dulzura y su tranquila rebeldía contagian rabia y esperanza. Ella habla y su palabra convoca los dones magnéticos y misteriosos de la poesía y la acción iluminada que desafía los poderes incontestables de la muerte. Las amenazas no la arredran.

"Durante más de 40 años viví sin ver dónde vivía. Tuve que perder a mi hijo para ver lo que pasa en Colombia. Yo parí a mi hijo, pero él me parió para la lucha del país'. El primer día con ellas en el teatro no sabíamos que en Luz Marina latía esa voz. En ella y sus compañeras había una especie de luz o sombra indescifrable que el dolor les talló en el rostro y en la presencia. El dolor, una fuerza contenida. La presencia, un látigo. Eran las madres de Soacha. Sus denuncias indignaban a la población y al mundo. El presidente Uribe quiso acallarlas con otra infamia. Dijo a los medios: 'Los falsos positivos son falsas denuncias. Los jóvenes de Soacha no se fueron precisamente a coger café sino con propósitos delincuenciales'. Como las palabras matan, atizó un ciclón. En el tribunal de *Antígonas*, Luz Marina lo recusa: '¿Quién era él para degradar el nombre de nuestros hijos? ¿Acaso se tomó el trabajo de averiguar quiénes éramos cada una de sus familias?'.

"La tenacidad y lucidez de Luz Marina la llevaron a estudiar derechos humanos. Hizo un diplomado con el Colectivo de Abogados José Alvear. Se hizo lectora. Estudiosa. Con su abogada, consiguió que los asesinos de

su hijo fueran condenados y la justicia asignara su crimen como de lesa humanidad. Un precedente definitivo para los más de 6000 casos de falsos positivos denunciados.

”Con su lucha por la verdad y la justicia para los jóvenes asesinados, Luz Marina fue como víctima a los diálogos de La Habana. Y ha recibido muchos reconocimientos [...]. Pero quizá el premio más tenaz conquistado por ella es el ser memoria viva de nuestra tragedia, canto que brota de su transformación de madre victimizada en lideresa que lucha en los tribunales, las palestras, las acciones performáticas, los teatros, las calles, mujer que busca cada día a los jóvenes usados como mercancía para las estadísticas militares y premiar a sus asesinos con medallas, viajes, monedas. [...]

”Luz Marina ha dicho: ‘Como víctima, a pesar del dolor, le aportó todo al proceso de paz. El día que deje de revivir a mi hijo en la palabra o el teatro, él muere y yo también. Somos la historia, somos la memoria’”.

Testimonios de exetarra y víctima

Tomado de Pascual, Esther (Coord.) (2012). *Los ojos del otro. Encuentros restaurativos*. Santander, Sal Terrae, pp. 176-177.

“Únicamente hubo una persona con la que tuvimos que intentar una forma novedosa de encuentro. Al final, por distintas razones, no pudo ser presencial y fue el hermano de la persona asesinada quien propuso la alternativa. La característica principal es que se hizo desde el espacio que tanto ella como quien perteneció a ETA tenían en común: la religión. Nosotros respetamos y posibilitamos los encuentros desde cada necesidad: unos desde la ética, otros desde la religión...

”Se trataba de una persona muy mayor y enferma, pero con un profundo trabajo personal de muchos años. Su entorno era conocido que, por sus hondas convicciones cristianas, había perdonado a los asesinos y pedía a Dios que les diese luz para darse cuenta de su error. No dudó en aceptar la posibilidad de encontrarse con el victimario y señaló que tampoco tenía especial interés en preguntarle nada acerca de su participación en los hechos criminales. Su intención era acoger su petición de perdón y expresarle el enorme dolor que le había supuesto la muerte de su familiar, cuya foto, en la que aparecía vestido de uniforme, presidía el salón de la vivienda. Nuestras previsiones eran las de un encuentro muy breve, sencillo, sin grandes preguntas y cargado de simbolismo. La angustia de la espera hizo mella en su esposa que fue mostrándose contraria al encuentro. Ello motivó su petición de cancelarlo *in extremis*. Lógicamente fue aceptada de inmediato con todo el apoyo y comprensión hacia él y su esposa. Sin embargo, él mismo sugirió una opción alternativa. Emocionado al tener noticia del proceso de cambio profundo de quien asesinó, solicitó a los facilitadores que le hicieran llegar una carta manuscrita en la que le recordaba cómo los miembros de la organización criminal habían puesto de luto a muchísimas familias y se habían manchado de sangre las manos. Sin embargo, lo más llamativo era el sobre, el encabezamiento, el final y otro pequeño sobrecito con un regalo que remitía al ex etarra. El sobre y el encabezamiento de la carta, escritos con letra temblorosa decían: ‘A un hermano en Cristo’. Pocas veces palabras tan retóricamente utilizadas en ámbitos religiosos tomaban un espesor de sentido tan profundo. Al final del texto, le expresaba ‘Mi más sincero perdón’ y le anticipaba su oración por él y le pedía lo mismo para sí. El sobre contenía una pequeña cruz de madera con el deseo de que no hubiese más crucificados, que acabase con el sufrimiento y la violencia y le ayudase a caminar por el sendero de la paz. Cuando hizo entrega del sobre a los facilitadores, les insistió en que su único sueño era que un día todos los seres humanos, sin banderas de ningún tipo, pudiesen abrazarse, sin nadie sufriendo, ni muriendo de hambre, ni teniendo que venir en pateras desde África.

”La extensa carta de contestación, que reproducimos parcialmente con explícito permiso de su aturo, señalaba expresamente: ‘Yo le pido a usted y a su familia perdón de todo corazón y con total humildad. Estoy profundamente arrepentido de haber contribuido con mi militancia en ETA a la violencia asesina y el dolor inconmensurable e irreparable que ha provocado durante décadas. Desde mi conversión en julio de 1992 no

ha habido día en que no haya sido consciente —y con una consciencia siempre creciente— de las tragedias provocadas por la violencia. Desde entonces, trato de vivir conforme al Evangelio de Jesús y de transmitir la experiencia de mi conversión, intentando en la medida de mis posibilidades contribuir a que cese de una vez para siempre la violencia. Gracias de todo corazón por su perdón. Tendré siempre conmigo la cruz que me han regalado. A mi vez, permítame enviarle una pequeña cruz que me ha acompañado en los últimos tiempos. La suya y la mía son signos de reconciliación en Cristo Jesús, por la voluntad del Padre. Que el Espíritu de Dios nos mantenga unidos en la oración y en la memoria de su familiar, víctima mortal de ETA’.

”El mismo día de recibir la carta, los facilitadores se dirigieron al domicilio de la víctima después de haber concertado nueva entrevista con ella. Llegados a su casa, nos informó de que su esposa había salido de compras. Los facilitadores le preguntaron si quería esperar a que su esposa estuviera delante. Dijo que no, que se la leyesen a él solo. La acogió en silencio y con un profundo recogimiento interior (es un hombre que impresiona por su profunda espiritualidad, en un cuerpo machacado por múltiples enfermedades y dolores crónicos diversos). Simplemente añadió: ‘Muchas gracias. Es muy bonita. La guardaré dentro de la Biblia. Dios hace milagros’. Seguidamente, con una imponente y sobria dignidad, sin palabras, abrió el sobre con la crucecita que le enviaba quien perteneció a ETA, la miró pausadamente, la besó con unción y se la puso en el cuello mientras musitaba: ‘Me acompañará siempre’”.

Referencias

- Avendaño, M. (21 de octubre de 2016). El dolor silencioso del secuestro. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-dolor-silencioso-de-unsecuestro-article-661590/>
- Etxeberria, X. (2013). *La educación para la paz reconfigurada: la perspectiva de las víctimas*. Catarata.
- Etxeberria, X. (2018). La participación de las víctimas en la educación cívica en situaciones de transición sociopolítica de la violencia a la paz. *Quaestiones Disputatae*, 11(23), 189-217. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/1685>
- Etxeberria, X. (2018). *El perdón y la reconciliación en el ámbito cívico*. Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP). <https://www.icip.cat/es/publication/el-perdon-y-lareconciliacion-en-la-convivencia-civica-xabier-etxeberria-2/>
- Etxeberria, X. (2020). *Modelos de educación moral y víctimas*. *Deusto Journal of Human Rights*, (5), 97-124. <https://djhr.revistas.deusto.es/article/view/1759>
- Etxeberria, X. (2022). *Dependientes, vulnerables, capaces. Receptividad y vida ética*. Catarata.
- Pascual, E. (Coord.) (2013). Los ojos del otro. *Encuentros restaurativos entre víctimas y ex miembros de ETA*. Sal Terrae.
- Satizábal, C. (10 de diciembre de 2016). Transformar dolor en memoria poética para la paz. *El Espectador*.

Notas

- 1 Mis trabajos previos que más directamente tengo como trasfondo de esta exposición son los siguientes: *La educación para la paz reconfigurada: la perspectiva de las víctimas* (Catarata, 2013); “La participación de las víctimas en la educación cívica en situaciones de transición sociopolítica de la violencia a la paz”, *Quaestiones Disputatae*, 11(23), 189-217; *El perdón y la reconciliación en el ámbito cívico* (ICIP, 2018); “Modelos de educación moral y víctimas”, *Deusto Journal of Human Rights*, (5), 97-124; y *Dependientes, vulnerables, capaces. Receptividad y vida ética* (Catarata, 2020).
- * Este texto será socializado en el seminario internacional “De colores se visten los sueños. Las aulas, como escenarios para tejer la paz”, llevado a cabo el 8 de septiembre de 2021 en la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá. Se hace la socialización previa a los docentes interesados en la educación para la paz y la ética del cuidado.

Citar como: Etxeberria Mauleón, X. (2023). La perspectiva del cuidado en la educación para la paz. *Análisis*, 55(103). <https://doi.org/10.15332/21459169.9074>



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515582237011>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Xabier Etxeberria Mauleón

La perspectiva del cuidado en la educación para la paz*

The Perspective of Care in Peace Education

A perspectiva do cuidado na educação para a paz

Análisis. Revista Colombiana de Humanidades

vol. 55, núm. 103, 11, 2023

Universidad Santo Tomás,

ISSN: 0120-8454

ISSN-E: 2145-9169

DOI: <https://doi.org/10.15332/21459169.9074>